

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía Ltda. Almagro N32-48 y Whymper

Casilla: 17-21-1915 Ouito - Ecuador

Teléfonos: (593) 2 562-288 / 525-100

Fax: (593) 2 567-010

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Apoderado

City Investing Company Limited (Sucursal Ecuador)

10 de marzo del 2000

- 1. Hemos auditado el balance general adjunto de City Investing Company Limited (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
- 2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Una auditoría no asegura que los sistemas de la Sucursal ni cualquier otro sistema, como los de sus proveedores o clientes, son o podrán ser compatibles con el año 2000. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
- 3. Según se explica en la Nota 3 h) a los estados financieros, acogiéndose a opciones establecidas en la legislación vigente, la Sucursal ha diferido parte de las pérdidas netas de cambio devengadas en el año no efectivizadas al 31 de diciembre de 1999 por S/.M.2,000,000 para ser amortizadas en un plazo de hasta cinco años a partir del año 2000. Este tratamiento contable, si bien está permitido por las normas legales vigentes, no está de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. En consecuencia, la pérdida neta del año y las pérdidas acumuladas al final del mismo están subestimadas en dicho monto.
- 4. En nuestra opinión, excepto por los efectos del diferimiento de las pérdidas en cambio que se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de City Investing Company Limited (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre de 1999 y los resultados de sus

PRICEWATERHOUSE COPERS 18

Al señor Apoderado
City Investing Company Limited
(Sucursal Ecuador)
10 de marzo del 2000

operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales no requieren que los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se reflejen en forma integral en los estados financieros según se explica en la Nota 3 a).

5. En la Nota 2 a los estados financieros la Administración explica que en los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo el cual se ha profundizado durante 1999, año en el cual la actividad económica global del país se redujo fuertemente a raíz del congelamiento de los depósitos mantenidos en las instituciones del sistema bancario y financiero nacional, incremento en la tasa de inflación local (62%) y significativa devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense (195%). Estas condiciones han determinado fuertes caídas en la demanda de productos y servicios de varios sectores de la economía, junto con reducciones sustanciales en el nivel de empleo de mano de obra. El 9 de enero del 2000 el Gobierno Nacional anunció que los sucres en circulación serán canjeados por dólares estadounidenses y estableció que la conversión se efectuará a una tasa de S/.25,000 por US\$1. No es posible en estos momentos establecer la evolución futura de la economía nacional y sus consecuencias sobre la posición económica y financiera de la Sucursal y sus resultados futuros. Principalmente con motivo de la sustancial devaluación del sucre y el bajo precio del petróleo vigente durante algunos meses de 1999, la Sucursal ha generado en el año una pérdida neta de S/.M.2,153,429 y al 31 de diciembre de 1999 tiene un exceso de pasivos sobre activos de S/.M.1,316,180; sin embargo, mediante el diferimiento de las pérdidas en cambio mencionadas en el párrafo 3 anterior, la pérdida informada en los estados financieros se redujo a S/.M.153,429 y el patrimonio se revirtió a una cifra positiva de S/.M.683,820. En la Nota 2, la Administración explica que la Sucursal prevé mejorar gradualmente su rentabilidad en las operaciones futuras, principalmente a través del ingreso adicional que se generaría a partir de la recuperación de los precios del petróleo en el mercado internacional. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones que pudieren ser necesarios en el evento de una resolución desfavorable de estas incertidumbres.

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: 011

Bertha Proaño Apoderada No. de Licencia Profesional: 18370

CITY INVESTING COMPANY LIMITED (Sucursal Ecuador)

BALANCE GENERAL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en millones de sucres)

Activos

Pasivos y patrimonio

- Contract					
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Caja y bancos		79,338	Sobregiros bancarios		56,327
Inversiones temporales		30,446	Cuentas por pagar		
Cuentas por cobrar			Proveedores	53,416	
Compañías relacionadas	1,956,505		PETROECUADOR	99,308	
PETROECUADOR	156,640		Compañías relacionadas	299,981	452,705
Anticipos a proveedores	26,647		•		
Anticipos a empleados	8,581		Pasivos acumulados		
Impuestos por cobrar	89,718		Sueldos y beneficios sociales	14,852	
Otras	3,769		Impuestos por pagar	18,487	
			Intereses y comisiones-Compañías relacionadas	16,795	
	2,241,860		Provisiones de inversiones,		
Provisión para cuentas incobrables	(2,591)	2,239,269	costos y gastos y otros	361,894	412,028
Inventarios, neto		169,816	Total del pasivo corriente		921,060
Gastos pagados por anticipado		2,090	DISTRICT LANGUE WATER		
Total del activo corriente		2,520,959	PASIVO A LARGO PLAZO		5,755,725
ACTIVOS FIJOS, neto		81,506	OBLIGACIONES SOCIALES		2,122
INVERSIONES DE PRODUCCION, neto		2,760,262			
DIFERENCIAS EN CAMBIO DIFERIDAS		2,000,000	PATRIMONIO (según estado adjunto)		683,820
		7,362,727			7,362,727

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

Stephen T. Newton

Gerente General

Leah Graw Directora Financiera

CITY INVESTING COMPANY LIMITED (Sucursal Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en millones de sucres)

Ingresos por producción de crudo Costo de producción	1,758,094 (302,528)
Utilidad bruta	1,455,566
Gastos administrativos	(92,464)
Transporte oleoducto	(113,667)
Diferencia de gravedad de crudo	(25,024)
Impuesto al medio ambiente y otros	(28,655)
Depreciaciones y amortizaciones	(86,376)
Gastos financieros, neto	(625,944)
Pérdida en cambio	(642,726)
Pérdida en operación	(159,290)
Otros ingresos (gastos)	5,861
Pérdida neta del año	(153,429)

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

Stephen T. Newton

Gerente General

Leah Graw

Directora Financiera

CITY INVESTING COMPANY LIMITED (Sucursal Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en millones de sucres)

	Capital asignado	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Pérdidas acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero de 1999	50	10,115	311,763	(257,717)	64,211
Reexpresión monetaria del año	-	5,388	904,240	(136,590)	773,038
Transferencia a la Reserva por revalorización del patrimonio	-	1,216,003	(1,216,003)	- -	. ·
Pérdida del año			-	(153,429)	(153,429)
Saldos al 31 de diciembre de 1999	50	1,231,506	-	(547,736)	683,820

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

Stephen T. Newton

Gerente General

Leah Graw Directora Financiera

CITY INVESTING COMPANY LIMITED (Sucursal Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en millones de sucres)

Flujo de efectivo de las operaciones:		
Pérdida del año		(153,429)
Más (menos) cargos a resultados que no representan		
movimiento de efectivo		
Depreciación y amortización	86,376	
Provisión para cuentas incobrables	2,543	
Reversión de provisión para inventarios obsoletos	(2,836)	
Provisión para obligaciones sociales	1,417	87,500
Diferencias en cambio originadas en pasivo a largo plazo		
neta de S/.M.2,000,000 correspondiente a diferencias diferidas	•	1,906,465
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	(1,497,966)	
Inventarios	(107,359)	
Gastos pagados por anticipado	9,320	
Sobregiros bancarios	54,459	
Cuentas por pagar	379,183	
Pasivos acumulados	176,666	(985,697)
Efectivo neto provisto por las operaciones		854,839
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Compra de activos fijos, neto	(43,244)	
Incremento de inversiones de producción, neto	(744,501)	(787,745)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Incremento de inversiones temporales		(23,006)
Aumento neto de fondos		44,088
Efectivo al inicio del año		35,250
Efectivo al final del año		79,338

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

Stephen T. Newton Gerente General

Directora Financiera

CITY INVESTING COMPANY LIMITED (Sucursal Ecuador)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 1999

NOTA 1 - OBJETO LEGAL

La Sucursal fue autorizada a operar en el Ecuador mediante la Resolución No.86-1-1-1-1-01069 de la Superintendencia de Compañías. La Sucursal suscribió con PETROECUADOR un contrato de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos en el área denominada Bloque Tarapoa de la Región Amazónica, el cual cubre un período de duración de veinte años que finaliza en el año 2015. Este contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 1 de agosto de 1995 y corresponde a la continuación de un contrato de asociación con la misma entidad para la exploración y explotación de hidrocarburos, que estuvo vigente a partir de 1973.

Adicionalmente, la Sucursal suscribió con PETROECUADOR un convenio operacional de explotación unificada de los yacimientos comunes del campo Fanny 18B de la Región Amazónica, inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 8 de noviembre de 1995. Este convenio regirá mientras esté en vigencia el Contrato de Participación inscrito el 1 de agosto de 1995 o hasta la fecha en que se declare terminado por cualquier causa legal o por mutuo acuerdo entre las partes.

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA SUCURSAL

La Sucursal vende su participación en la producción de petróleo crudo a la compañía Taurus Petroleum Limited mediante un contrato que establece que el precio de facturación será el referencial mensual, calculado por PETROECUADOR con base en los precios obtenidos por la venta de petróleo crudo en el mercado internacional (Nota 10). Si el precio del petróleo crudo del área del contrato excede US\$17 por barril, el excedente del beneficio que se produzca por la subida real del precio (calculado a valores constantes de 1995) se distribuirá entre PETROECUADOR y la Sucursal en proporciones iguales.

Bloque Tarapoa

La participación de la Sucursal en el Bloque Tarapoa es la siguiente:

PRODUCCION	PARTICIPACION
Producción Base (4,000 bpd) Producción incremental (4,000 –15,000 bpd)	50% 79%
Mayor a 15,000 bpd	(1)

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA SUCURSAL

(Continuación)

(1) En el contrato se establece que las partes negociarán un factor de participación de la Operadora correspondiente a la producción que exceda los 15,000 bpd (este factor se denomina X3).

Campo Fanny 18B

La participación de la Sucursal en el campo es la siguiente:

PRODUCCION

PARTICIPACION

Producción Base (4,000 bpd)	50%
Producción incremental (4,000 –15,000 bpd)	79%
Mayor a 15,000 bpd	70% (1)

(1) El factor X3 ha sido aprobado por las autoridades pertinentes y se inscribió en el Registro de Hidrocarburos el 22 de julio de 1999.

Factor X3

Con fecha 12 de diciembre de 1997 se firmó una acta entre la Sucursal y PETROECUADOR en la cual las partes acuerdan que la participación de la Sucursal para las producciones superiores a los 15,000 bpd del Bloque Tarapoa y del Campo Unificado Fanny 18B será la siguiente:

AREA	PARTICIPACION

Bloque Tarapoa	73%
Campo Unificado Fanny 18B	70%

A partir de septiembre de 1998 la Sucursal procedió a recalcular su tasa de participación en la producción que excede los 15,000 bpd, de acuerdo a lo establecido en el acta mencionada anteriormente. El factor X3 del Bloque Tarapoa fijado en el acta se encuentra en trámite de aprobación por parte del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y del Comité Especial de Licitaciones.

La Administración ha determinado, con base en sus estimaciones, que cualquier ajuste en la referida tasa no afectaría significativamente los ingresos contabilizados en el año 1999; no obstante ello, no es posible en estos momentos determinar razonablemente el efecto de los ajustes que podrían resultar de las negociaciones en curso.

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA SUCURSAL

(Continuación)

Campo Unificado Mariann 4A - Bloque Tarapoa

Durante 1999 el campo de explotación unificada denominado Mariann 4A entró en pruebas prolongadas de acuerdo con el Oficio No.990302 del Ministerio de Energía y Minas de fecha 4 de marzo de 1999. Con fecha 2 de agosto de 1999 se puso en consideración del Ministro de Energía y Minas el plan de desarrollo de dicho campo, el mismo que fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 003 del 4 de febrero del 2000. Con fecha 25 de noviembre de 1999 se firmó el convenio operacional de explotación unificada del referido campo. Este fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 19 de enero del 2000 y tiene un plazo de vigencia equivalente al que regirá el contrato de participación celebrado entre la Sucursal y PETROECUADOR (Nota 1).

Los porcentajes de participación de la Sucursal en la producción de crudo en este bloque serán iguales a los que rigen para el contrato de participación del Bloque Tarapoa.

La producción fiscalizada del año del campo unificado Mariann 4A fue de 527,000 barriles de crudo aproximadamente, de los cuales 380,608 barriles le corresponden a la Sucursal.

Principales actividades de 1999

Durante 1999 la Sucursal realizó perforaciones de seis nuevos pozos, de los cuales tres están localizados en el campo Fanny 18B y uno en cada uno de los campos Mariann 4A, Shirley y Dorine. Adicionalmente, se realizaron tareas de reacondicionamiento en 69 pozos ubicados en los campos Mariann 4A (15), Fanny 18B (31), Fanny (4), Dorine (12), Shirley (4), Aleluya (1), Anne (1) y Patricia (1).

Se completó la construcción de las plataformas de los pozos Fanny 50, Fanny 40 y Dorine 3. Estas se construyeron para ajustar la perforación de pozos adicionales en los campos Fanny y Dorine.

Adicionalmente, se completaron las revisiones a la Batería Mariann y la nueva facilidad se puso en marcha en el mes de octubre. Este proyecto incluyó el reemplazo del equipo de la facilidad antigua con equipo nuevo, a fin de que cumpla con las normas de la Sucursal en términos de eficiencia, seguridad y medio ambiente.

Para la perforación del pozo Shirley 1, se instaló una facilidad de producción temprana para procesar el petróleo producido como pruebas prolongadas. Adicionalmente, se instaló una línea de producción provisional para entregar el agua producida para eliminación en los pozos de inyección que allí existen y se realizó el empate con la tubería de Mariann 4A para entregar petróleo al sistema de producto terminado.

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA SUCURSAL

(Continuación)

La producción fiscalizada del año del Bloque Tarapoa y del campo unificado Fanny 18B fue de aproximadamente 6,200,000 y 6,400,000 barriles, respectivamente, de los cuales 4,489,000 y 4,620,000 barriles, respectivamente, corresponden a la Sucursal.

Ambiente económico

En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo el cual se ha profundizado durante 1999, año en el cual la actividad económica global del país se redujo fuertemente a raíz del congelamiento de los depósitos mantenidos en las instituciones del sistema bancario y financiero nacional, incremento en la tasa de inflación local (62%) y significativa devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense (195%). Estas condiciones han determinado fuertes caídas en la demanda de productos y servicios de varios sectores de la economía, junto con reducciones sustanciales en el nivel de empleo de mano de obra. El 9 de enero del 2000 el Gobierno Nacional anunció que los sucres en circulación serán canjeados por dólares estadounidenses y estableció que la conversión se efectuará a una tasa de S/.25,000/US\$1. No es posible en estos momentos establecer la evolución futura de la economía nacional y sus consecuencias sobre la posición económica y financiera de la Sucursal. y sus resultados futuros. Principalmente con motivo de la sustancial devaluación del sucre y el bajo precio del petróleo vigente durante algunos meses de 1999, la Sucursal ha generado en el año una pérdida neta de S/.M.2,153,429 y tiene un exceso de pasivos sobre activos de S/.M1,316,180; sin embargo, mediante el diferimiento de las pérdidas en cambio mencionadas en el párrafo 3 anterior, la pérdida informada en los estados financieros se redujo a S/.M.153,429 y el patrimonio se revirtió a una cifra positiva de S/.M.683,820. La Sucursal prevé mejorar gradualmente su rentabilidad en las operaciones futuras, principalmente a través del ingreso adicional que se generaría a partir de la recuperación de los precios del petróleo en el mercado internacional. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones que pudieren ser necesarios en el evento de una resolución desfavorable de estas incertidumbres.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) puestas en vigencia durante el año por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y están basados en el costo histórico, modificado parcialmente para el caso de inventarios, activos fijos, inversiones de producción, otros activos y patrimonio, según se explica más adelante, de

(Continuación)

acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 56 de Régimen Tributario Interno y su Reglamento (Decreto No. 2411) y modificaciones.

Este sistema de corrección monetaria, reglamentado para propósitos impositivos, no requiere que los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se reflejen en forma integral en el activo y patrimonio informados en los estados financieros. Dicho ajuste integral, sin embargo, es recomendado por el Pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. No se ha cuantificado dicho efecto sobre la información contable contenida en los presentes estados financieros. Debido a que la Sucursal no cuenta con información contable ajustada integralmente para reflejar los efectos de la inflación, la comparabilidad de la información expuesta en los estados financieros de distintos ejercicios se ve significativamente afectada; por este motivo, la Sucursal no presenta en los estados financieros adjuntos la información comparativa del ejercicio anterior requerida por la NEC No.1.

A la fecha de emisión del presente informe, la Superintendencia de Compañías no ha establecido normas de aplicación para 1999 relativas al sistema de corrección monetaria.

b) Ingresos -

Los ingresos se reconocen con base en la participación de la Sucursal en el volumen de crudo producido (incluyendo el obtenido mediante explotación anticipada del Campo Unificado Mariann 4A), valorizado al precio establecido en el contrato de venta vigente.

c) Inversiones temporales-

Se registran al valor de los depósitos, mientras que los intereses devengados al cierre del ejercicio se registran como una cuenta por cobrar.

d) Inventarios -

El volumen de petróleo crudo incluido en los inventarios de la Sucursal es principalmente valorizado al precio establecido en el contrato de venta vigente.

Los inventarios de repuestos, materiales, productos químicos y otros se muestran al valor de la última compra, reexpresado hasta el cierre del ejercicio, con excepción de los inventarios obsoletos los cuales no se reexpresan. Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, reexpresados hasta la fecha de cierre del ejercicio.

El valor ajustado de los inventarios no excede su valor de mercado.

(Continuación)

La diferencia entre los saldos ajustados de acuerdo con lo indicado en los párrafos anteriores y el valor contable de los inventarios antes de la reexpresión del año, es llevada a la cuenta Reexpresión monetaria.

e) Activos fijos -

Se muestran al costo reexpresado menos la correspondiente depreciación acumulada. No están sujetos a reexpresión aquellos bienes totalmente depreciados.

El incremento por reexpresión de estos activos se acredita a la cuenta Reexpresión monetaria. Las siguientes son las bases de reexpresión que aplicó la Sucursal sobre los bienes poseídos al 31 de diciembre de 1999:

- i) los activos de la Sucursal al 31 de diciembre de 1998 y su correspondiente depreciación acumulada se reexpresan aplicando al costo ajustado a esa fecha el porcentaje de ajuste por inflación anual para 1999, 53%, informado por el Ministerio de Finanzas;
- ii) los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustan con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

El saldo neto reexpresado de los activos fijos no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

El valor reexpresado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor reexpresado de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. De acuerdo con disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre los incrementos por revalorización de cada año se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquél en el cual se registra la reexpresión.

f) Otros activos -

Los gastos pagados por anticipado son reexpresados utilizando el índice proporcional desde la fecha de origen o pago hasta diciembre de 1999. La reexpresión del año 1999 es acreditada a la cuenta Reexpresión monetaria.

(Continuación)

g) Inversiones de producción -

Se muestran al costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada.

El incremento por reexpresión de estas inversiones se acredita a la cuenta Reexpresión monetaria. Las siguientes son las bases de reexpresión que aplicó la Sucursal sobre las inversiones poseídas al 31 de diciembre de 1999:

- i) las inversiones de la Sucursal al 31 de diciembre de 1998 y su correspondiente amortización acumulada se reexpresan aplicando al costo ajustado a esa fecha el porcentaje de ajuste por inflación anual para 1999, 53%, informado por el Ministerio de Finanzas;
- ii) las inversiones efectuadas durante el ejercicio y su correspondiente amortización acumulada se ajustan con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

Las inversiones de producción son amortizadas con cargo a los resultados del año mediante una tasa basada en las unidades producidas. Para propósitos del cálculo de dicha amortización, la Sucursal utiliza el volumen de reservas que comunicó a la DNH al 1 de enero de 1999 de 222,468,000 barriles, determinadas con la asistencia de un técnico independiente. Sin embargo, las reservas informadas por la DNH mediante oficio No. 990640-DNH-COPT-Y-08199del 17 de mayo de 1999 ascienden a 161,111,033 barriles. En el caso en que la DNH no acepte el volumen de reservas determinado por la Sucursal y ésta se vea obligada a utilizar el valor fijado por la DNH, la amortización de las inversiones de producción en el año 1999 deberá ajustarse, lo cual implicaría un mayor cargo a los resultados del año de aproximadamente S/.M.28,000. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por amortización sobre los incrementos por revalorización de cada año se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquél en el cual se registra la reexpresión.

Las inversiones de exploración adicionales serán amortizadas con base en unidades producidas si la Sucursal logra encontrar nuevos yacimientos de hidrocarburos comercialmente explotables.

h) Cuentas en moneda extranjera -

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio son convertidos a sucres con base en las tasas de cambio apropiadas vigentes a esa fecha. Las diferencias de cambio efectivizadas son contabilizadas en los resultados del año y, de acuerdo con lo permitido por las disposiciones vigentes, una parte de las pérdidas netas en cambio devengadas pero no efectivizadas al 31 de diciembre de 1999 por S/.M.2,000,000 fueron diferidas para ser amortizadas en un plazo de hasta cinco años a partir del año 2000.

(Continuación)

Al haberse la Sucursal acogido voluntariamente a las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior, no podrá distribuir utilidades a su Casa Matriz hasta tanto haya amortizado totalmente el diferencial cambiario diferido.

i) Jubilación patronal -

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Sucursal, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio con base en el método de amortización gradual.

j) Provisión para Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible calculado a una tasa del 25%. Debido a que la Sucursal generó pérdidas en 1999, no existe cargo por este concepto.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las utilidades que sean remitidas en efectivo al exterior están sujetas a un impuesto del 0.80% a la circulación de capitales.

k) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Sucursal debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Debido a que la Sucursal generó pérdidas durante 1999, no existe cargo por este concepto.

I) Reserva por revalorización de patrimonio -

Se acreditan a esta cuenta los ajustes resultantes de reexpresar ciertas cuentas del patrimonio indicadas en la Nota 2 n).

El saldo de esta reserva no puede distribuirse como utilidad.

m) Reexpresión monetaria -

Esta cuenta, incluida en el patrimonio, registra la contrapartida de los ajustes por reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio y, por lo tanto, no está sujeta a reexpresión, en sí.

(Continuación)

De acuerdo con las disposiciones en vigencia informamos que, como parte del examen de los estados financieros adjuntos, los auditores independientes revisaron, en términos generales, la reexpresión de las cuentas no monetarias del activo y del patrimonio, en sus aspectos significativos.

Según lo permitido por las disposiciones legales vigentes, y tal como se expone en el estado de cambios en el patrimonio, se ha procedido a transferir el saldo acreedor de la Reexpresión monetaria a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio. El saldo acreedor de la Reexpresión monetaria podrá ser capitalizado; dicha capitalización está sujeta a un impuesto, a ser retenido en la fuente, equivalente al 20% del saldo capitalizado.

n) Patrimonio-

En el año 1999, de acuerdo con las normas sobre corrección monetaria, el ajuste del patrimonio se efectúa de la siguiente manera:

- i) Los saldos de las cuentas que integran el patrimonio al 31 de diciembre de 1998, con excepción de la cuenta Reexpresión monetaria, se reexpresan aplicando el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente a 1999, 53%.
- ii) Los aumentos o disminuciones efectivos del patrimonio durante el ejercicio se ajustan con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

Los incrementos por reexpresión de estas cuentas, excepto los relacionados con pérdidas acumuladas, son acreditados a la Reserva por revalorización del patrimonio. Los ajustes relacionados con pérdidas acumuladas, son directamente imputados a este rubro. La contrapartida de estos ajustes se registra como un crédito en la cuenta Reexpresión monetaria.

NOTA 4 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Composición:

(Véase página siguiente)

NOTA 4 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

(Continuación)

		US\$
Activos		
Caja y bancos		3,729,357
Inversiones temporales		1,500,000
Cuentas por cobrar		
Compañías relacionadas	96,379,561	
PETROECUADOR	<i>7,7</i> 16,217	
Anticipos a proveedores	1,312,664	
Anticipos a empleados	422,728	
Otros	185,622	
Provisión cuentas incobrables	(127,661)	105,889,131
Total activos		111,118,488
Pasivos		
Sobregiros bancarios		2,508,990
Cuentas por pagar		
Proveedores	2,178,107	
PETROECUADOR	4,939,945	
Compañías relacionadas	14,777,380	
Pasivos acumulados	19,386,235	41,281,667
Pasivo a largo plazo		283,533,245
Total pasivos		327,323,902
Posición neta pasiva en moneda extranjera		216,205,414
Tasa de cambio utilizada		\$/.20,300

En enero del 2000 la tasa de cambio del dólar estadounidense se incrementó sucesivamente hasta alcanzar un valor de S/.25,000/US\$1, lo cual implica una devaluación del sucre del 23% con respecto al 31 de diciembre de 1999. Tal como se indicó precedentemente, la Sucursal tenía al cierre del ejercicio una posición pasiva en moneda extranjera significativa, la cual se mantuvo en niveles similares en las fechas en que se produjeron las referidas devaluaciones; ello ocasionó que en el período se generaran pérdidas netas en cambio por un monto no inferior a S/.M.1,016,165 las cuales serán contabilizadas en el año 2000.

NOTA 5 - INVERSIONES TEMPORALES

Corresponde a una inversión en el Banco Popular del Ecuador S.A. por US\$1,500,000 que devenga una tasa de interés del 6,49% anual y cuya fecha de vencimiento es el 13 de marzo del 2000. Dicha inversión se utilizó como colateral de una garantía para desaduanizar la planta de energía de Tarapoa Power LLC (Véase Nota 15).

NOTA 6 - INVENTARIOS

Composición:

	S/M.	S/M.
Petróleo crudo (1)	-	60,727
Repuestos, materiales productos químicos y otros	108,743	
Provisión por obsolescencia	(1,340)	107,402
Materiales en tránsito		1,687
Total		169,816

⁽¹⁾ Incluye básicamente S/.M.52,066 (US\$2,564,840) que corresponden al sublevante de crudo al cierre del ejercicio, valorado al precio fijado en el contrato de venta.

NOTA 7 - ACTIVOS FIJOS

a) Composición:

Composición.	S/.M.	Tasa anual de depreciación %
Muebles y Enseres	10,482	10
Maquinaria y Equipo	27,077	10
Equipo de Cómputo	36,695	20
Vehículos	25,818	20
Edificios	674	5
	100,746	
Menos:		
Depreciación acumulada	(19,240)	
Total al 31 de diciembre de 1999	81,506	

NOTA 7 - ACTIVOS FIJOS

(Continuación)

b) Movimiento del año:

	<u>S/.M.</u>
Saldo al 1 de enero de 1999	29,201
Adquisiciones netas	43,244
Reexpresión monetaria neta	16,639
Depreciación del año	(7,578)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	81,506

NOTA 8 - INVERSIONES DE PRODUCCION

Composición:

	Saldos al 1 de enero de 1999 <u>S/M.</u>	Aumento (disminución) <u>S/M.</u>	Reexpresión monetaria <u>S/M.</u>	Saldos al 31 de diciembre de 1999 <u>S/M.</u>
Producción	1,318,691	697,693	773,076	2,789,460
Exploración adicional	32,516	46,808	23,848	103,172
Infraestructura (1)	68,153	-	32,092	100,245
	1,419,360	744,501	829,016	2,992,877
Amortización	(73,237)	(78,798)	(80,580)	(232,615)
	1,346,123	665,703	748,436	2,760,262

(1) Corresponde al valor de equipos e instalaciones a ser pagados a PETROECUADOR de acuerdo con los contratos suscritos con dicha Entidad. (Véase Nota 12).

La DNH ha realizado la auditoría de las operaciones efectuadas en el Bloque Tarapoa en los años 1995 y 1996. Con respecto al informe emitido, la Sucursal no ha presentado impugnaciones considerando que, frente al total de inversiones, no existen valores significativos en discusión.

A la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de marzo del 2000) los años 1997 y 1998 están siendo revisados por la DNH.

NOTA 9 - PETROECUADOR

Composición:

	US\$	S/.M.
Cuenta por cobrar -		
Pruebas prolongadas (1)	7,716,217	156,640
Cuenta por pagar -	·	
Porción corriente deuda a largo plazo (2)	2,249,122	45,657
Otros (3)	2,690,823	53,651
	4,939,945	99,308

- (1) Corresponde al petróleo crudo obtenido mediante pruebas prolongadas llevadas a cabo en el Campo Unificado Mariann 4A, el cual fue entregado en consignación a PETROECUADOR.
- (2) Véase Nota 12, numeral (3).
- (3) Corresponde básicamente a la participación de PETROECUADOR en la producción del Bloque Tarapoa y de los Campos Fanny 18-A y Mariann 4A. También incluye las tasas y contribuciones y gastos de ventas relacionadas con la producción de crudo que se adeudaban al 31 de diciembre de 1999 a dicha entidad.

NOTA 10 - CUENTAS CON CASA MATRIZ Y COMPAÑIAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante 1999 con compañías y partes relacionadas:

(Véase página siguiente)

NOTA 10 - CUENTAS CON CASA MATRIZ Y COMPAÑIAS RELACIONADAS

(Continuación)

	<u>US\$</u>	<u>S/.M.</u>
ntereses devengados y/o cobrados		
Casa Matriz	3,577,782	41,062
City Oriente Limited (Ecuador Branch)	4,287,513	57,584
	7,865,295	98,646
Intereses devengados y/o pagados		
Banff Holdings Ltd.	12,984,257	237,623
Moraine Ltd.	26,224,900	479,937
	39,209,157	717,560
City Oriente Limited (Ecuador Branch) Intereses devengados y/o pagados Banff Holdings Ltd.	4,287,513 7,865,295 12,984,257 26,224,900	57,58 98,64 237,62 479,93

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre de 1999:

	<u>US\$</u>	S/.M.
Cuentas por cobrar		
Casa Matriz (1)	40,873,781	829,738
City Oriente Limited (Sucursal Ecuador) (2)	54,493,880	1,106,225
Pacalta Servicios Latinoamericanos S.A. Otros	538,910 472,990	10,940 9,602
	96,379,561	1,956,505
Cuentas por pagar		
Banff Holdings Ltd. (3)	14,166,954	287,589
AEC Calgary	563,820	11,446
Pacalta Resources Ltd.	7,438	151
Custodia y Vigilancia Armada Cusviarm Cia. Ltda.	39,168	795
	14,777,380	299,981
Pasivos acumulados - intereses y comisiones (4)		
Banff Holdings Ltd.	356,154	7,230
Moraine Ltd.	471,186	9,565
	827,340	16,795

NOTA 10 - CUENTAS CON CASA MATRIZ Y COMPAÑIAS RELACIONADAS

(Continuación)

- (1) Incluye los valores pendientes de cobro, correspondientes a las ventas de crudo efectuadas por la Sucursal. El cliente Taurus Petroleum Limited cancela estos valores a la Casa Matriz la cual, posteriormente, los reintegra a la Sucursal. En esta cuenta también se registran intereses calculados sobre los saldos mensuales, a tasas que fluctuaron entre el 5.09% y 6.25% durante 1999.
- Corresponde al saldo por cobrar por concepto de reembolso de gastos e inversiones realizadas por la Sucursal en el Bloque 27 como operador del mismo, por cuenta de City Oriente Limited (Sucursal Ecuador), entidad en estado preoperativo, acumulado desde años anteriores. El saldo de la cuenta incluye S/.M.140,684 (US\$6,930,268) de intereses por cobrar. Durante 1999 City cargó a la Sucursal intereses por un monto de S/.M.57,584 (US\$4,287,513) sobre los saldos mensuales mantenidos con dicha Entidad, calculados mediante tasas que fluctuaron entre el 13% y 15%.
- (3) Corresponde básicamente a pagos efectuados a nombre de la Sucursal por compras de bienes y servicios realizados en el exterior; estas operaciones se manejan bajo la modalidad de cuenta corriente.
- (4) Corresponde a los intereses devengados por las obligaciones que la Sucursal mantiene con dichas Entidades relacionadas. (Véase Nota 12).

NOTA 11 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

NOTA 11 - PROVISIONES

(Continuación)

	Saldos al 1 de enero de 1999 <u>S/.M.</u>	Incre- mentos <u>S/.M.</u>	Pagos y/o utilizaciones <u>S/.M.</u>	Saldos al 31 de diciembre de 1999 S/.M.
Provisión para cuentas incobrables	48	2,543	•	2,591
Provisión para obsolescencia de				
inventarios	4,176	•	(2,836) (4)	1,340
Sueldos y beneficios sociales (1)	1,155	29,282	(15,585)	14,852
Impuestos por pagar (2)	5,802	595,413	(582,728)	18,487
Obligaciones sociales (3)	705	1,417	-	2,122
Provisiones de inversiones, costos				
y gastos y otros	243,424	17,646,974	(17,528,504)	361,894

- (1) Incluye sueldos del mes de diciembre de 1999, así como provisiones por décimo tercero, cuarto y quinto sueldos, fondos de reserva, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) e impuesto a la renta del personal expatriado.
- (2) Incluye retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado y retenciones de impuesto a la renta por pagos efectuados al exterior.
- (3) Corresponde a la jubilación patronal, calculada de acuerdo con lo indicado en la Nota 2 i).
- (4) Corresponde a una reversión de la provisión para obsolescencia de inventarios.

NOTA 12 - PASIVO A LARGO PLAZO

Composición:

	<u>US\$</u>	S/M.
Banff Holdings Ltd. (1)	100,000,000	2,030,000
Moraine Ltd. (2)	179,035,000	3,634,411
PETROECUADOR (3)	6,747,367	136,971
	285,782,367	5,801,382
Menos: Porción corriente PETROECUADOR	(2,249,122)	(45,657)
Total	283,533,245	5,755,725

NOTA 12 - PASIVO A LARGO PLAZO

(Continuación)

- (1) Obligación que devenga interés a una tasa anual del 13% y cuyo vencimiento se operará en junio del 2004.
- (2) Obligación que devenga interés a tasas anuales del 15% y del 16% y una comisión del 2% y cuyo vencimiento se operará en junio del 2004.
- (3) Saldo del pasivo con PETROECUADOR de US\$11,245,612 por concepto de uso de equipos e instalaciones de acuerdo con lo establecido en los contratos suscritos con dicha Entidad (Nota 1), pagadero en cinco cuotas anuales de US\$2,249,122 a partir de mayo de 1998 hasta mayo del 2002.

NOTA 13 - REEXPRESION MONETARIA

La variación del año 1999 en el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria se originó como contrapartida de los ajustes efectuados en los siguientes rubros:

	(Débito)/ Crédito
Inventarios	7,532
Activos fijos	16,639
Inversiones de Producción	748,436
Otros Activos	431
Patrimonio	131,202
Movimiento del año	904,240

NOTA 14 - REINVERSION DE UTILIDADES

De acuerdo con el contrato de participación mencionado en la Nota 1 se establece la obligación de invertir un mínimo del 10% de las utilidades netas, según los resultados financieros de la Sucursal, según lo establecido en la Ley de Hidrocarburos, en el desenvolvimiento de la misma o de otras industrias de hidrocarburos en el país. Las inversiones realizadas por la Sucursal en el período de explotación, en sus actividades de exploración adicional y explotación de hidrocarburos pueden ser imputadas al 10% antes mencionado. Las utilidades netas reinvertidas por la Sucursal en exceso del 10%, pueden ser acreditadas al año fiscal siguiente, solo cuando la Sucursal genere utilidades y así sucesivamente.

S/.M.

NOTA 15 - GARANTIAS Y CONTINGENCIAS

Garantías

Al 31 de diciembre de 1999 la Sucursal ha otorgado a favor de la Administración de Aduanas una garantía aduanera por S/.M.35,007 a través del Citibank N.A. (S/.M.28,000) y del Banco Popular del Ecuador S.A. (S/.M.7,007), amparando el pago de derechos, tasas, multas, intereses y más recargos que se adeuden a la Aduana, correspondientes a la importación de la planta de energía eléctrica efectuada por su compañía relacionada Tarapoa Power LLC. Esta garantía, emitida el 8 de noviembre de 1999, tiene un plazo de 210 días contados a partir de la fecha de su emisión. Además ha otorgado otras garantías aduaneras por importación de maquinarias, repuestos y suministros por S/.M.60,472, a través del Banco Popular del Ecuador S.A., principalmente con vencimientos entre enero y junio del 2000.

Situación fiscal

La Sucursal ha presentado ante el Servicio de Rentas Internas, un reclamo de devolución de crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente a 1998 y 1999. El reclamo correspondiente al año 1998 fue negado en agosto de 1999, por lo que la Sucursal presentó un recurso de revisión. El saldo de la cuenta por cobrar por estos conceptos al 31 de diciembre de 1999 asciende a S/.M.89,718, de cuyo monto S/.M.28,843 corresponde a 1998 y S/.M.60,875 a 1999.

Los años 1996 a 1999 se encuentran sujetos a una posible fiscalización.

Contingencias

La Sucursal tiene una demanda en su contra presentada en 1997 por un ex-funcionario de la Sucursal cuyo monto asciende a US\$300,000 en el que se reclaman indemnizaciones laborales.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al cierre del año las pérdidas tributarias acumuladas ascienden a S/.M.392,000.

NOTA 16 - RECLASIFICACIONES EFECTUADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES

Con finalidades de presentación, los estados financieros incluyen las siguientes reclasificaciones no efectuadas en los libros de la Sucursal a esa fecha:

	Según registros <u>contables</u> S/.M.	Según estados financieros S/.M.
ACTIVOS		
Cuentas por cobrar	1,028,470	1,133,044
Inventarios	274,390	169,816
	1,302,860	1,302,860

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 1999 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de marzo del 2000) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los mismos y que ameriten una mayor exposición en adición a lo mencionado en las Notas 2 y 4. Sin embargo, en relación con el proceso de dolarización anunciado por el Gobierno Nacional, se aclara que:

- Se deberá convertir la contabilidad de sucres a dólares mediante un mecanismo que será anunciado oportunamente.
- Se implementará un proceso de desagio obligatorio mediante el cual se ajustarán las tasas de interés activas y pasivas al nuevo modelo monetario.

El Gobierno Nacional anunció la introducción de reformas a algunas leyes para viabilizar los cambios en el sistema monetario, las cuales deberán ser consideradas y aprobadas por el Congreso Nacional.